

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1884

Número 4.877

### SECCION DE RECLAMOS.

#### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el vapor MENDEZ NUÑEZ

#### VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID ADEN Y SINGAPORE y servicio á HLOILO y CEBU.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º Agosto el vapor REINA MERCEDES.

#### SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y trasbordo para HLOILO y CEBU

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y

pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripoll y Compañía, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno Alcalá.

LIVERPOOL.—Señores Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Señor Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

### A COMPRAR.

Riquísimos quesos parmesianos plato chiste, bola, groyer y Rochefort, jamones avileses, Luqueses, masidanos y Extremeños, y el tan superior de Montanches: especial para crudo Salchichones de Vich, extremeño, gallego, asturiano, y el especial de los pirineos. Tengo además constante surtido de salchichones de Lyon, Génova, Arles, N.º mburgo, y austríaco.

Chorizos. Las clases más superiores de mis tan acreditadas fábricas en Candelario, (Extremadura) entre ellos la clase llamada extra invencion de mi propiedad y que recomiendo á los gastrónomos más exigentes.

Garbanzos. Tengo un sortido inmenso, clases inmejorables, pudiéndolos garantizar de superiores por todos conceptos, sus precios 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas la arroba, tengo además los llamados padres.—En la acreditada salchicheria «extremeña», Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4.—Serafin Sanchez «Los choriceiros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viñicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Voto de Gratitud.—Sres. Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Creo de mi deber manifestar á ustedes que desde hace tres años venia padeciendo unos fuertes dolores articulares fijándose estos con mayor tenacidad en la region lumbar sin ceder á cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la Zarparrilla de Bristol observando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido 7 frascos para la extincion completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á Vds. esta demostracion de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento S. S. Q. B. S. M., Roman Artigas.—Barcelona, 25 de Noviembre de 1878.—40.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### UNA ESTRELLA.

(Conclusion.)

En una entrevista, realmente conmovedora, el donante dijo á Flammarion, que desde se retiró seguia con atencion apasionada sus trabajos hacia algunos años, y que sabiendo que trataba de construir un observatorio, habia sentido el deseo de ofrecerle aquella posesion edificada en una altura.

El notario estaba prevenido y llegó al final de la entrevista con la escritura de venta extendida. Flammarion y su esposa fueron invitados á firmarla, y su nuevo amigo lo hizo á su vez con

temblosa mano, y despues les pidió permiso para abrazarles.

Al dia siguiente partia el afortunado matrimonio para Paris con su quinta en el bolsillo.

Mr. y Mme. Flammarion reciben los domingos á sus intimos amigos en Juvissy y el resto de la semana trabajan como sabios verdaderos que son. De vez en cuando, los campesinos que pasan por Juvissy con los instrumentos de labranza al hombro, se paran á escuchar una música deliciosa. Es Madame Flammarion, que se distrae de sus graves trabajos, tocando la música de Beethoven ó de Mendelssohn.

Este mes se dará una gran fiesta en la magnifico quinta de Juvissy, á la que concurrirán todos los amigos de los dueños para celebrar el nombramiento de Silvia Flammarion de oficial de Academia.

Como ha visto el lector, Flammarion ha hecho un descubrimiento realmente maravilloso, lo que no se encuentra en la tierra, una estrella, pues no es menor el hombre que por amor á la ciencia, hace presentes, como el que ha recibido Flammarion.

### EL FIN DEL GHETTO.

En breve desaparecerá uno de los barrios históricos de Roma. Ya se ha demolido una calle célebre, la Piumara para construir muelles en el Tiber.

El barrio de que se trata es el Ghetto en el que hace siglos habitan los judios bajo la proteccion del vicario de aquel á quien crucificaron sus antepasados. Esta proteccion era relativa, pues los judios no gozaban de ella sino á condicion de someterse á ciertas medidas vejatorias unas, y simplemente humillantes otras.

Vivian sometidos á un estado de abyeccion, que tenia por objeto permitir á los habitantes de Roma una comparacion poco lisonjera entre los cristianos y los hijos de Israel. Por la noche se cerraba el barrio, y ya no podian salir de él. Cuando llegaba el Carnaval se les hacia correr en el Corso en competencia con asnos y cerdos, hasta que últimamente obtuvieron mediante pago, que se les reemplazase con cuballos cerriles, pero abonando ellos el premio de las carreras, que consistia en telas de seda y terciopelo.

Continuamente se hacian esfuerzos para reducir á aquel puñado de hebreos á abrazar la religion cristiana; pero el judio es terco y no se convierte fácilmente. Mas como era preciso que de tiempo en tiempo se produjeran conversiones, todos los años el día de San

Juan Evangelista, se bautizaba á algunos con gran pompa en San Juan de Letran.

Si el judio es apegado á su religion, no lo es menos á su dinero, y así el pueblo, á quien se trataba de edificar, sabia muy bien como se conseguian estas conversiones, y no edificado del todo, solia decir el día de San Juan: «Hoy se hacen torcos los judios.»

El barrio que vá á desaparecer, es, por lo demás, lo más sáfico y apuesto que puede imaginarse. El judío de Roma hace todos los oficios que el romano, no quiere ó no sabe hacer. Trabajador ávido é industrioso, tiene la empresa general de la trapería. Al Ghetto van á montonarse todos los zapatos, ropas y sombreros viejos, así como los trapos todos de la ciudad eterna.

Aquellos miseros israelitas duermen hacinados en medio de restos sin nombre, en casas que el agua del Tiber visita todos los inviernos sin falta.

Ellos se encontraban bien, sin embargo, y la prueba es que ha costado á las autoridades todas las penas del mundo decidirles á que vayan á habitar en otros barrios más sanos.

Una visita al Ghetto era para los extranjeros aficionados á lo pintoresco, cosa curiosísima. En la calle hormigueaba la gente, pues las casas desahogaban en ellas el exceso de sus habitantes. Las mujeres distribuian los restos y apartaban lo aprovechable, reconstituian las ropas y zapatos, mientras los hombres corrian la ciudad gritando por calles y plazas *probi vechil* que es el equivalente de la voz que dan nuestros trapos. Lo que más llamaba la atencion al extranjero era la chiquillería, aquellos muchachos sucios y haraposos, de cabeza crespa, disputando alborotando y riendo, que ofrecian un espectáculo de una vitalidad extraordinaria.

No era menos extraño el espectáculo de la Sinagoga el día de Pascua. Veíase allí rabinos de gauchada nariz, de una expresion sorprendente. El templo estaba lleno de aquella muchedumbre inquieta, ruidosa. Los hombres solos asistian á las oraciones, re vestidos con ornamentos blancos y puesto el sombrero, segun la costumbre judía.

Para esta ocasion cada uno sacaba del fondo de su almacen el mejor de los sombreros recompuestos. Se veían de todas las modas, pero el tubo más elevado tenia la preferencia. En la Sinagoga veían pirámides inverosímiles, llevadas con rara conviccion.

Era el barrio que vá á desaparecer en parte, uno de los rincones más curiosos de Roma.

podría modificar por medio de una proposicion de cualquier Sr. Diputado, ó de un proyecto de cualquier Sr. Ministro; pero yo pregunto: si ese momento llega, el Sr. Presidente del Consejo mantiene sus opiniones de siempre, favorables á la doctrina conservadora que consignó en la Constitucion de 1876 ese principio, ¿cómo se va á conciliar S. S., no diré ya con el Sr. Martos, sino conmigo?

Y no quiero decir nada, señores Diputados, de otras cuestiones muy importantes, por mas que no lo parezcan, dada la altura que el debate ha tomado; muy importantes en el Parlamento, muy importantes en la vida práctica de los pueblos, muy importantes y de gran trascendencia en la política. No quiero decir nada, por ejemplo, de lo contencioso-administrativo.

¿Hace tanto tiempo acaso que el Sr. Ministro de Hacienda escribía un libro y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros le ponía un prólogo, abogando decidida y declaradamente por la jurisdiccion retenida? ¿Hace tanto tiempo que el Sr. Ministro de Hacienda se apresuraba á llevar á las Cortes un proyecto de ley de lo Contencioso, para adelantarse á otro proyecto de ley que tenia elaborado el señor Sagasta, y que se sabía que iba á leer renunciando por completo á la jurisdiccion retenida y en un sentido mucho más liberal que el del Sr. Gallostra? Sin estos pequeños detalles, con relacion á la cuestión principal, que invoco única y exclusivamente

1876 un vacío que llenar. En esta Constitucion se estableció el principio de que sería necesaria la previa autorizacion para procesar á ciertos funcionarios dependientes del Gobierno. Bien recordáis que este ha sido durante mucho tiempo uno de los caballos de batalla en todas las discusiones entre el partido liberal y el partido conservador; pero el hecho es que el mismo partido conservador, que después de hacer la Constitucion gobernó cuatro años, no ha sentido la necesidad de hacer la ley para aplicar ese precepto; que el precepto no se aplicó en su tiempo, y que sigue todavía no aplicándose porque falta la ley que ha de determinar los casos en que procede hacerlo, con lo cual viene á resultar que implícitamente el partido conservador y nosotros que hemos pasado también por el poder hemos renunciado á la necesidad de la autorizacion para procesar.

Es una cuestion baladí, es una cuestion pequeña relativamente á las grandes cuestiones que aquí se han debatido esta tarde por la elocuente palabra del Sr. Martos; pero es siempre una cuestion importante, porque, como he dicho, es uno de los fundamentos esenciales de nuestras diferencias y uno de los principios doctrinarios de que siempre han sido los partidos liberales adversarios decididos.

Pues bien, señores: figuraros hecha la conciliacion, llegado el caso de la revision constitucional y que se va á suprimir ese artículo; es verdad que es

esto sería una diversion infantil. Hablar de revision constitucional, no tocar á aquello que forma la base de la Soberanía nacional en ejercicio permanente, combinada con el sufragio universal tal como está consignado en la Constitucion del 69, y á se lo habeis oido esta tarde; renunciar á su credo, que consiste en la marcha del sistema político sobre esos dos ejes, eso no lo hace S. S., que es un hombre práctico que es un hombre de gran entendimiento. Resultaría, pues, que al comenzar á practicar lo que ha sido objeto de la conciliacion habría venido la desconciliacion de todos.

Y es claro, señores Diputados, ¿conocéis absurdo mayor, habeis visto en la historia política de ningún pueblo la falta de sentido que supone esto de apelar á compromisos futuros sin un límite claro y determinado, no solo para este Parlamento, sino para el Parlamento que le ha de suceder y para la Corona en el ejercicio de su prerrogativa?

Yo apelo á los ilustres anglomanos que hay dentro del Ministerio, al señor Ministro de Estado, al señor Ministro de la Gobernacion: ¿Han visto nunca en ese país de sus amores, en ese país de sus bellos ideales, al Parlamento comprometiéndose á comover los fundamentos del poder público, comprometiendo á la Corona á soluciones determinadas en un plazo más ó menos largos ó lo que es más grave, sin marcar los límites de esas soluciones? ¿Es esto otra cosa que el deseo de perturbar cons-

Alicante 15 de Agosto de 1884.

EL TELÉGRAMA DE ANTEANOCHÉ.

Con impaciencia esperábamos la prensa madrileña de ayer para encontrar satisfactoriamente explicado un telegrama recibido en el casino la noche antes quedecia: «Procedencias súcias Francia entrada en Cataluña,» noticia que causó en la población justa y fundadísima alarma. A la hora en que escribimos nuestro editorial, solo tenemos á la vista el correo de la mañana, y ni en los periódicos de Barcelona ni en los de Valencia ni en los de Madrid, hemos encontrado cosa alguna que dé lugar á sospechar que el Gobierno haya dispuesto la entrada en los puertos de Barcelona y Tarragona y en la de la costa del principado catalán á las procedencias de Tolon, Marsella y Certe y demás puertos infestados. Asi es, que el dichoso parte ha sido interpretado y comentado de diversos modos sin que nadie haya podido asentarlo sobre un puede ser tranquilizador y satisfactorio.

De que el telegrama es disparatado, no hay para que decirlo porque en la imaginacion no cabe que el Gobierno que ha estado hasta ahora haciendo heroicidades para contener con el aislamiento la invasion del cólera, vaya ahora y cuando todo el mundo está concibiendo la halagüeña esperanza de que vá á verse libre de él á abrirle las puertas de par en par para que azote y diezme con su terrible guadaña los pueblos de la Peninsula.

El telegrama en cuestion ha debido sufrir en la estacion telegráfica una interpretacion funesta; en esto estamos todos conformes, porque no hay motivo ni razon para sospechar otra cosa toda vez que el Gobierno que se halla en el imprescindible deber de decir verdad, ha venido afirmando un dia y otro á la salud de España se encuentra en un estado altamente satisfactorio, y asi debe seguir por la imposibilidad de que pueda en minutos alterarse de una manera sensible.

En «La Crónica de Cataluña,» periódico que se publica en Barcelona, hemos leído que la Providencia ha librado hasta hoy del contagio á aquella populosa ciudad, si bien la miseria se reflejaba con los colores mas sombríos en todas las

clases jornaleras privadas del indispensable sustento por falta de trabajo.

La emigracion en Barcelona ha sido grande, las clases acomodadas han abandonado sus industrias y cerrados sus talleres y el pobre artesano lleno de zozobra é inquietud, vaga por aquellas calles sin saber qué partido ni que resolucion tomar ante la gravedad de las circunstancias que viene atravesando.

Es probable que el pueblo catalán desesperado ante la paralización, y acosado por el hambre haya hecho alguna manifestacion en sentido de dejar entrar en el puerto las procedencias súcias de Francia, decidido á afrontar las consecuencias de la epidemia á tener que sufrir los rigores del hambre, pero el gobierno debe acudir inmediatamente al socorro del pueblo Barcelonés mitigando sus necesidades y calmando sus impaciencias.

Si es esta la clave del enigma, ya que tiene fundamentos de ser, lo que el telegrama ha querido significar, debiera la agencia Fabra expresarlo de una manera concreta franca y explicita, aunque para eso gaste mas palabras en el despacho; pues todo es preferible á ese laconismo cruel que siembra la alarma y la zozobra de los pueblos.

Esperamos con impaciencia el correo, para desentrañar los fundamentos del parte que ha motivado nuestro editorial.

Al finalizar el artículo, hemos recibido el correo y encontrado la siguiente circular que publica «La Gaceta,» la cual explica de una manera categórica lo que el telegrama de la Agencia Fabra no ha sabido expresar bien.

Hé aquí la circular:

«Madrid.—Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Circular.—Resultando de las noticias comunicadas á este centro por nuestros cónsules en Francia que en diferentes poblaciones próximas á la parte de frontera que comprenden las provincias de Gerona, Lérida y Huesca se ha presentado el cólera morbo asiático, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, he acordado disponer se consideren súcias todas las procedencias de Francia que tengan entrada por dicha parte de la frontera; debiendo someterse á 10 dias de cuarentena de rigor á la persona, y al tiempo necesario para el expurgo y desinfeccion

de las mercancías y efectos contenidos, á juicio de los inspectores generales de salud pública y delegados especiales.

En los lazaretos de Navarra y Guipúzcoa la cuarentena continuará siendo de siete dias por tratarse de procedencias comprometidas de dicho país.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de agosto de 1884.—El director general, E. Ordoñez.—Sr. Gobernador civil de la provincia marítima de....»

De esto, á haber dicho la Agencia Fabra *Súcias procedencias Francia entrada Cataluña,* hay mucha diferencia, pues para haber interpretado en su sentido estricto el espíritu y letra de la Circular debiera haber dicho que las procedencias de Francia por la parte de Cataluña se sometian á 10 dias de cuarentena de rigor por la proximidad del contagio á las poblaciones del Pirineo.

EL SEGURO EN LA FAMILIA.

El objetivo de un jefe de familia en último resultado se dirige única y exclusivamente á la adquisicion de una posicion social desahogada para prevenir los rigores de un revés de fortuna, y asegurar el porvenir de su esposa é hijos, y en general, de todos aquellos individuos con quienes le ligan los vinculos del parentesco, de la amistad ó del reconocimiento. Nosotros consideraremos la cuestion desde el punto de vista de los deberes sociales: el egoismo, el cálculo interesado, y los fines tortuosos empleados para alcanzar las satisfacciones de un médro personal, no entran en nuestras miras sino por el deseo de corregirlos, pues el seguro sobre la vida, asi como enseña el mas importante de los deberes sociales, también tiene medios para mover la voluntad y llevar aquellos á su exacto cumplimiento.

Cualquiera que sea el modo de ser social del individuo; en el comercio, en la industria, en la agricultura, y hasta en las ciencias y en las artes, expone todo ó parte de su capital productivo á las contingencias del azar, y no es raro que, quien se acueste sonriéndole la fortuna, despierte ante la realidad de un desastre que haya quebrantado una honrada posicion adquirida á costa de improbos sacrificios. Ejemplos de esta naturaleza los ve-

mos repetidos todos los dias, y los vemos, porque el hombre honrado, fiado en la rectitud de sus convicciones, suele tomar como prenda de garantia promesas y realidades aparentes, cuyas buenas formas encubren muy amenudo la mala fé, el dolo ó la injusticia.

El seguro sobre la vida, aun considerándolo como un negocio en la vida social, es la única institucion que por su constitucion estatutaria, por su fundamento científico, por su naturaleza, por su tendencia y por su fin, es la única institucion, repetimos, que mas puede coadyuvar á los altos fines que se propone un padre de familia.

El hombre de negocios tiene en el seguro sobre la vida la garantia mas eficaz para constituir capitales y rentas si el seguro entra como factor en las operaciones á que dedica su vida productiva; y seria error lamentable el suponer que las cantidades vertidas para contratarlo, solo implican un sacrificio de parte del asegurado. No. El seguro mirado desde el punto de vista mercantil, es el ahorro productivo, y combinaciones existen que ponen á la disposicion del asegurado el capital contratado año por año. Este siempre satisface una cantidad menor que la entregada por la Compañía al cumplirse un plazo ó al llenarse una condicion, abrigando la seguridad de que, dentro de la institucion, tiene medios para relacionar un vulgar mercantilismo con su alto deber moral, todo estriba en saber escoger la combinacion, aconsejada siempre por la posicion particular que un individuo ocupa en las familias, por las circunstancias de los individuos que la componen y por los medios materiales con que cuenta la persona que contrate el seguro.

Admitido el seguro como complemento ó parte integrante de una cuestion financiera, tiene la indiscutible ventaja de operar con certeza en beneficio de los fines que se propone el asegurado; de lo que resulta que sus operaciones siempre han de refluir de un modo ventajoso á sus propios intereses y en bien de su familia si la nombra beneficiaria del seguro.

El seguro, pues, responde perfectamente á las ventajas que reporta una operacion puramente fi-

nciera, porque forma un capital ó renta con todas las garantias exigibles á una Compañía aseguradora, ofreciendo además la certeza de que aquel capital ó renta son altamente beneficiosas á la persona que contrata el seguro. Tiene además todas las condiciones que se exigen para llenar cumplidamente los deberes morales estimulando á todos los miembros de la familia al ahorro, á la buena administracion, al amor y á la gratitud; conciliando perfectamente la operacion de un negocio activo con el paulatino ahorro que nace del puro afecto de un buen padre, de una excelente madre ó de un cariñoso y reconocido hijo.

E.

Muy en breve se verá ante la seccion primera de esta Audiencia de lo criminal, el célebre proceso por muerte violenta de D. José Pic, Juez municipal de Cox.

De la acusacion privada en representacion de la viuda, D. Vicente Reinosá, está encargado nuestro amigo D. Manuel Gironés y de la defensa de los procesados don Juan Poveda y D. Rafael Blrán.

El señor fiscal pide para uno de los procesados la pena de muerte y la acusacion privada solicita esta misma pena y para los cuatro contra quienes se ha instruido dicha causa.

Los debates del juicio oral prometen ser interesantes.

A la galanteria del Ilmo. señor don Eduardo Castañón, director general de Aduanas, debemos un ejemplar de la Estadística general del Comercio de cabotaje entre los puertos de la Peninsula é Islas Baleares en 1882 publicada recientemente por aquella direccion general.

Estimamos en lo que vale tan delicada atencion y oportunamente nos ocuparemos de tan importante estadística la cual pone de manifiesto los progresos de nuestro tráfico comercial.

Mañana á las nueve y media se celebrará en la Iglesia Colegial de San Nicolás, la misa de *reguien* en sufragio del alma de la jóven y virtuosa señora D.<sup>a</sup> Encarnacion Parroño é Ibarra, fallecida el 5 del corriente mes.

El acto revestirá gran solemnidad dadas las generales simpatías de que gozaba la finada.

Reiteramos nuestro sentido pésame á su apreciable familia.

El banquete celebrado en San Sebastian en obsequio de los Sres. Alonso Martinez y Gullón, ha revestido gran importancia política.

tantemente al país con estas discusiones estériles, pues esta es la quinta que llevamos desde que se inició la disidencia? ¿Es esto otra cosa que querer perturbar constantemente al país ó querer buscar un pretexto, un motivo cualquiera, para pedir la disolucion de este Parlamento, que como diré más adelante, no solo sirve para gobernar, sino que de él pueden esperarse todavía muchas cosas muy buenas y muy liberales?

Las grandes soluciones políticas, las grandes reformas en lo que es trascendental en el Estado, se maduran en la opinion con los debates de los Parlamentos, se encarnan en las costumbres, se hacen por sí solas y la mayor parte de las veces no hay necesidad de mucho tiempo para traducirlas en hechos. Fijaos en lo que está pasando entre nosotros en la cuestion religiosa á pesar de la energía sincera con que el señor Presidente del Consejo de Ministros quiere que no demos un paso más hacia la libertad.

Señores, Diputados, ¿no existe de hecho en España la libertad de conciencia? ¿No existe de hecho la libertad de cultos? ¿Se atreverían por ventura ni los conservadores ni nadie á retroceder un paso en el camino que la Nacion ha andado por sí? Yo estoy seguro de que no; el partido conservador tiene un jefe ilustre altamente conocedor de las necesidades del presente y de los peligros de ciertos retrocesos, y de seguro no me equivoco al afirmar

que en esta como en otras muchas cosas se contentaría con consolidar, con ordenar las conquistas que el partido liberal le dejara hechas, pero sin retroceder un paso.

Pues bien, señores Diputados: si esto es cierto, si esto está en la conciencia de todos, si ese derecho individual, como los demás derechos individuales, tiene su sancion en un Código que no se hizo para el cumplimiento de esta Constitucion, sino que se hizo para el cumplimiento de la de 1869; si ese Código está vivo y observado, y por consiguiente los derechos individuales todos tienen ya su sancion, al establecerla coal es, es cuando se hace la libertad ó la reaccion; pero de ninguna manera en estas fórmulas estériles, en estas discusiones bizantinas; si todo eso existe aquí, ¿qué necesidad teníamos de perpetuar un debate sobre el sufragio universal con extension desconocida, y más especialmente sobre la reforma constitucional, en el cual no sabemos donde quiere llegar el señor Martos, donde quiere llegar el señor Presidente del Consejo y donde quieren llegar los demás señores Diputados?

Y lo que digo respecto á que en estas cuestiones mas graves y más fundamentales la conciliacion no puede hacerse por ese sistema, sino que es menester que surja de las votaciones de las Cámaras, tengo que decirlo de otras cuestiones más secundarias. Hoy tenemos todavía en la Constitucion de

para que el Congreso se convenza de lo poco práctico de los caminos que viene siguiendo el Gobierno, y para demostrar que si la conciliacion no se ha realizado ni se realiza, es porque el Gobierno ha equivocado el camino, es porque no era posible sobre base tan deleznable hacer ni edificar nada que fuera serio.

Y cuenta, señores Diputados, que he elegido este terreno por que no quiero hablar de ninguna manera de los inconvenientes que para la conciliacion pudiera tener la formacion misma del Ministerio; porque no quiero someter á mis queridos amigos los Ministros procedentes de la mayoría á una inhumana defersa como la que de ellos hizo anteayer el señor Presidente del Consejo de Ministros. (*Muy bien.*)

Y vamos, señores, á la cuestion que podríamos llamar en este instante de la discusion, es decir, en el instante anterior al brillante discurso del señor Martos, la cuestion batallona. Vamos á la cuestion que principalmente me ha obligado á levantarme; vamos al punto que fué objeto, no ya de una alusion, sino de una excitacion directa y muy enérgica de parte del Sr. Ministro de la Gobernacion en la tarde de ayer.

Yo no sé, señores Diputados, por donde comenzar esta parte de mi discurso. Necesitaba yo ante todo darme cuenta del objeto con que el Sr. Ministro de la Gobernacion me dirigió pregunta tan concreta, á

El Sr. Alonso Martinez, despues de agradecer la invitacion al convite y de manifestarse satisfecho entre sus correligionarios de San Sebastian, brindó por la monarquía liberal que representa S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Brindó por el Sr. Sagasta, con cuya política se manifiesta conforme, como no puede menos de estarlo, dada su jefatura indiscutible del partido liberal de la diañia, con cuyo partido el orador está identificado.

Dijo que el partido liberal dinástico está formado, porque se formó el año 1880 con la fusion de constitucionales y centralistas.

Dedicó un cariñoso recuerdo á los generales Zavala, Martinez Campos y Jovellar, no sólo por haber contribuido, sino porque á ellos se debe en gran parte la formacion del partido liberal dinástico.

El partido liberal manifiesta que es reformista con sentido de gobierno, y por tanto no es exclusivista, de manera que no rechaza ni rechazará á los que quieran ingresar en sus filas.

Pero entendiéndose dijo que la union es imposible mientras no se coincida en los principios, y prueba de ello tenemos en la izquierda, cada dia con un programa, con una bandera, con un propósito político contradictorio y hasta antagonico.

Razon asistia al célebre Lorenzana al afirmar que los partidos tenían necesidad de una iglesia, un dogma y un pastor, por eso el partido tiene su iglesia en la monarquía su dogma en la Constitución de 1876, y su pastor ó jefe en el Sr. Sagasta.

Dentro de esos principios fundamentales caben todos los derechos del individuo, como la libertad de la prensa, el respeto á todas las opiniones sin dictados de ilegalidad, mientras de la ley no se aparten, porque hasta entónces no pueden ni deben funcionar los derechos del Estado, límite necesario á los derechos del individuo.

Por eso fué un acto hábil de nuestra política, la que se ha dado en llamar benevolencia al Sr. Castelar, que no tuvo otro alcance ni otro sentido que el reconocimiento del derecho.

Como tenemos la seguridad de la fidelidad del extracto, no podemos por menos de insistir contra los conservadores en que no existen disidencias, tratándose de un partido cuya formacion está hecha, como dice nuestro ilustre amigo desde 1880, y cuya política descansa en los fundamentos sólidos de la legalidad constitucional y de la monarquía.

La actividad que están demostrando en estos dias los prohombres de la situacion parece más propia del invierno y de la época en que la política se halla en su mayor efervescencia, que no de este período de marasmo y de calor tropical que nos ahoga.

Visitas, conferencias, conversaciones acaloradas, paseos en busca de este ó del otro Ministro; todo esto realizan con actividad febril los individuos del Gabinete que

se encuentran en esta córte. El señor Pidal no se dá punto de reposo.

Ha favorecido estos cabildos la circunstancia de haber llegado á Madrid el Ministro de Estado con el objeto de acompañar al Rey en su viaje á Asturias. Y como algunas de las cuestiones que están sobre el tapete, dependen de aquel Ministerio, de aquí que el señor Elduayen se haya visto muy solicitado por sus compañeros para departir sobre asuntos de actualidad.

El Ministro de Fomento, que trae estos dias revueltos en la cabeza al Nuncio, al Cardenal Moreno y á la union católica, ha sido de los que más cosas han tenido que tratar con el Marqués del Pazo de la Merced, y hacen notar los noticieros una circunstancia curiosa. Largas entrevistas han tenido los Ministros de Estado y de Fomento; es natural que en ellas se haya tratado de todas las cuestiones palpitantes y sin embargo se asegura que ni por incidencia ha tocado el señor Pidal la cuestion italiana, ni ha hecho la más ligera indicacion sobre la nota diplomática que ha visto la luz en el diario oficial de Roma. Este silencio, que parece estudiado, hace creer á muchos que el Ministro de Fomento espera el regreso del Sr. Cánovas, para tratar esta espinosa cuestion, y manifestar el disgusto que le ha causado el ver publicadas con carácter oficial las conversaciones tenidas en conferencias amistosas por el Ministro de Estado español y el representante de Italia en Madrid. No es posible que el Sr. Pidal lleve su mansedumbre hasta el extremo de pasar por todo y de aceptar la falsa posicion en que el Sr. Elduayen lo ha colocado.

Y siguen los comentarios sobre si el Cardenal Moreno consentirá ó no consentirá que se bendiga el nuevo cementerio. Hoy se ha verificado la entrevista del prelado con el Sr. Romero Robledo, sin que á estas horas pueda decir cual ha sido su resultado. Se espera para que el Arzobispo de Toledo no opondrá obstáculos á la bendicion.

Los calores de estos dias tienen escitados los ánimos y se habla de dos lances de honor, uno ya realizado y el otro próximo á realizarse. El primero ha tenido lugar entre dos personas muy conocidas en la sociedad madrileña, ex diputado izquierdista uno de los contendientes; y la causa ha sido una ella, una de nuestras primeras horizontales. El amante preferido y vencedor al mismo tiempo, por cuanto hirió en el duelo á su contrario, se paseaba anoche en el Retiro con la horizontal, atrayéndose las miradas de los curiosos.

El lance que se está concertando es entre un jóven y simpático periodista, redactor del más importante diario conservador y el director de otro periódico dedicado casi exclusivamente á cuestiones administrativas.

Anoche á última hora estaba la cuestion en manos de amigos de ambos contendientes. Por ahora las ventajas están de parte del jóven periodista conservador que ha abofeteado á su competidor. Y basta de chismografía.

El Correspondal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Fonthcon 11. (tarde).—Los soldados franceses que han desembarcado en Ke-

lung han tenido un muerto y dos heridos.

Nueva-York 12.—Francisco Bellini ha sido elegido presidente de la República de Santo Domingo.

El Cairo 11.—Se hacen grandes preparativos para la expedicion que debe auxiliar al general Gordon rodeado de sudaneses en Khartum.

Se cree que formarán parte de aquella expedicion unos cuatro mil hombres entre soldados ingleses y egipcios embarcados en pequeños vapores irán por el Nilo hasta Dongola. Despues atravesarán el desierto hasta llegar á Khartum.

GAORTILLAS.

Fiesta.—Fué extraordinaria la animacion que hubo ayer en la estacion de Murcia y á la hora de salida de los trenes. Muchos viajeros se quedaron por falta de coches sin haber podido salir para Eliche, pero como quiera que el viaje se efectua con tanta brevedad, estos consiguieron verificarlo en la inmediata salida.

La ciudad de las palmeras, debe ufanarse por lo concurrida que va á estar en estas fiestas.

En el interés de la empresa de la línea férrea de Murcia, debe estar el poner mas trenes hoy, para conducir el numeroso público que desea visitar la ciudad vecina. Creemos que los trenes que prefija e reglamento no ha de bastar para satisfacer el pedido de billetes que ha de tener la empresa.

Baños de la Esperanza.—Grandes son las mejoras introducidas en este establecimiento balneario, y por este motivo el público le tiene singular predileccion, concurriendo á él para deleitarse en sus tranquilas y limpias aguas.

Y no son sus mejoras las que nos indican á recomendar á los forasteros los baños de La Esperanza, sino el servicio que en ellos se nota, el aseo y el decorado de sus casillas son lo que mas llama la atencion de los que por primera vez visitan el establecimiento.

Los baños de La Esperanza son los primeros que aparecen entrando en la playa del Postiguet; bien que no se pueden confundir por ser los mas grandes y contener mayores departamentos.

Se alquila un grande almacén situado en la subida de la Estacion, partida de San Blas, de 51 metros de longitud por 10 de ancho, ó sean 510 metros superficiales.

Darán razon y antecedentes, Valdés, 9, principal.

Matadero público.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento: 20, Ovejas, y 3 Vacas.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los debacraados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados. Si preguntais á vuestro Doctor dirá

sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBRER. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Cordoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C. Real, and Descaento por la Sucursal del Banco.

SECCION LOCAL.

LA CONSTANTE.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRAJIDA DE AGUAS POTABLES DE TORREMANZANAS A ALICANTE.

Consejo de administracion.

Por acuerdo del mismo y segun dispone la base 6.ª de la escritura de constitucion de esta Sociedad, los señores Socios se servirán hacer efectivo en la Tesorería de la misma el segundo dividendo de 25 por 100 de sus respectivas acciones en todo el dia 25 de los corrientes; en la inteligencia que de no verificarlo, están á la responsabilidad que la citada disposicion determina.

Alicante 15 de Agosto 1884.—Por mandato del Consejo de Administracion, el Secretario-Contador, Joaquin Perce

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 14 de Agosto de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire á la sombra, Idem mínima durante la noche, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milim.

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se ven de petróleo refinado de las fábricas de Fourcade y Gurtabay y Deustch y compañía á 83 rs. caja.

ULTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido para su insercion el siguiente telegrama:

«Sin novedad en España. De Francia se han recibido las siguientes noticias:

En Marsella, durante las 24 horas, desde las ocho de la noche de ayer, á la misma hora de hoy, se registraron 12 defunciones del cólera.

En Arles, 1. En Avignon, 1. En Montdeverges, 2.

Nuestro Cónsul en Marsella telegrafía que el pueblo de Omergues, en los bajos Alpes, es uno de los más castigados por la epidemia asiática.

El Cónsul español en Certe avisa que han ocurrido en la noche pasada en aquella ciudad una defuncion del cólera y 2 en el lazareto.

Anuncia el mismo Cónsul las siguientes defunciones en varios pueblos de aquel distrito, en esta forma:

- En Nimes, 1. En Beziars, 1. En Badierius, 1. En Anuel, 2. En Bonillignes, 4. En Manduel, 1. En Benejes, 2. En Rosblac Castellon, 1. En Perenos, 1. En Sto. German, 1. En Moutades, 1. En Sigean, 2.

En telegrama de esta noche, anuncia nuestro Cónsul en Perpignan 4 defunciones ocurridas anoche en aquella ciudad y una en Rivesaltes.

Nuestro Cónsul en Génova avisa no haberse registrado ningun nuevo caso en aquella provincia, y haber ocurrido en la de Darra 5 invasiones y 2 defunciones en Castellomero; 2 casos y una defuncion en Seberga, perteneciente á la provincia de Portomaurice, y una defuncion en Porcailliere, y otra en Osaris, en la de Turin.

Segun telegrama del Ministro Plenipotenciario en Italia, la «Gaceta oficial» anuncia haber ocurrido en las últimas 24 horas 6 defunciones del cólera en la provincia de Marsa; un caso en la provincia de Porto Mauricio, 4 casos y 2 defunciones en la de Palma, y 4 casos y 2 defunciones en la de Turin.»

Telegrama del Casino.

Madrid 14-4, 30 t.

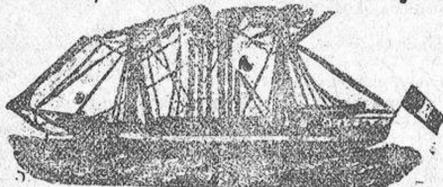
Recrudescence cólera Francia é Italia. Serrano recaído. Congreso Versalles aprobó revision constitucional. Bolsa, 60.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Beroy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Representantes, SEÑOS HERMANOS Y COMPAÑIA.

YA ESTÁ Á LA VENTA

CALENDARIO POPULAR

PARA 1885

CUATRO RS. EN TODA ESPAÑA

(franco de porte).

Contiene Aforismos y Observaciones de Cronología, Astronomía, Meteorología, Medicina, Higiene y Agricultura Popular.—Adivinanzas, Refranes, Coplas.—Frases, Oraciones, Supersticiones.—Costumbres, Ceremonias y Fiestas Populares.

Y en él colaboran los Sres. D. Luis Romero y Espinosa, presidente del Folk Lore (Saber popular) Fraxinense; D. Augusto Arcimis, célebre Astrónomo de Madrid; D. Matias R. Martinez; D. Juan A. de Torre y Salvador (Microfillo); D. Alejandro Guichot y Sierra; D. Romualdo Alvarez Espino; D. J. Leite de Vasconcellos; D. Sergio Hernandez, y otros no menos reputados y célebres folkloristas españoles y extranjeros.

Dirigirse (acompañando el importe) á Torrellás y C.ª, Corredora, 2, bajos, Fregenal, (Badajoz).

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Table with columns: SALIDAS DE, Destino, Dias. Rows include BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL

Medicamento reconocido por todas las notabilidades medicas como al más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente) por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes. GRAGAS ó COMITIS VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PREMIOS EN TODA ESPAÑA: Capsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Gragas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo. DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 3, Madrid.—Depositos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjeas.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL

COLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.

PRINCIPALES APLICACIONES.

1.ª Mójese una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.

2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.

3.ª Impréguese el paje de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de Mentol y Acido fénico, como a preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

DANIEL CORTEZO Y C.ª—Editores, Barcelona, Anstias March, 95 y 97.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quedrado, etc., etc.

con un prólogo de D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

Edicion ricamente ilustrada con fotografados, heliografias, cromos, etc.—Por suscripcion: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos CÓRDOBA CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETARS.

Por suscripcion: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la «Biblioteca Clásica Española», tambien encuadernado en tela con relieves, 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultrama. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.ª

LAS INFALIBLES.

PILDORAS FERRIFUGAS



TÓNICO-RECONSTITUYENTES

DE

RODRIGUEZ HERNANDEZ,

FARMACÉUTICO,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE HONOR

DE 1.ª CLASE

1878.

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelininas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banaderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavson de hierro, cobre, etc.

BIZCOCHOS

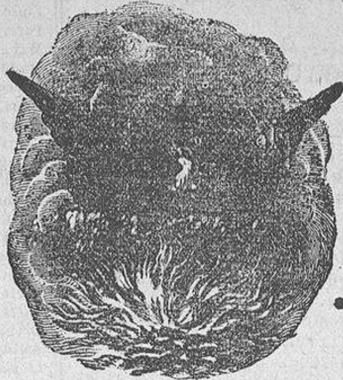
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VINAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Fancisco Garcia Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio ernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera invertebrada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de capacidad; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 40: Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recoitada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la roquería en. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vd. S. S. O. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 42 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas droguerías y principales de España.

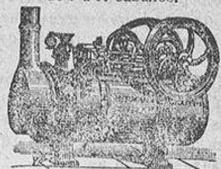
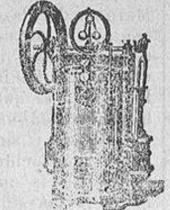
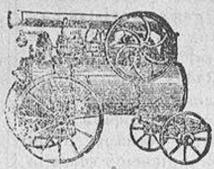
Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para exportar.—Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31 33, rue Boinod (B.º Ormaiztegui) PARIS, ant. s.º Poissonniere, 114

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO. PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

EMBARRAZO. Con solo una cucharada de CITRATO GRANULAR EFERVESCENTE AL LERIO preparado por MILLÁ farmacéutico en DENIA. Los vómitos incoercibles, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, y de más molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen.—Depósito en Alicante.—Farmacia de Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez.—En Madrid, Fernandez Sarasúa, San Gerónimo 49.—En Valencia, Ignacio Costas, Sombrerería, 5



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin mas anticipo.

Al centado 10 por 100 de descuento

A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 1 trenzador. Gratis 1 guia recta. Gratis 1 tornillo para la misma. Gratis 1 plancha de aguja mayor. Gratis 1 resorte de freno. Gratis 6 canillas lanzadera. Gratis 12 agujas. Gratis 1 destornillador. Gratis 1 llave de tuercas. Gratis 1 frasco de aceite. Gratis 1 aceitera. Gratis 1 libro de instrucciones. Gratis 1 marcadore de pliegues. Gratis 1 acolchador. Gratis 1 ribeteador. Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.

Gratis 1 pie ó base para los mismos, Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio. Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.

Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion desde domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame. Sucursal en Alicante, 5. Muñoz, 5.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda

la linea libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener en tonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS HIPOTECARIAS. En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la per en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. Faes Hermanos y compañía.

LAS Enfermedades Secretas. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

En Alicante D. J. C. Bellido.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosas colecciones de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones etc. etc.